NACIONES
UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.198/1993/8
9 de marzo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMITE DE INFORMACION
15º período de sesiones
10 a 28 de mayo de 1993

CUESTIONES SUSTANTIVAS

Actividades del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU)

Informe del Secretario General

1. En su resolución 46/73 B, de 11 de diciembre de 1991, la Asamblea General pidió al Secretario General "que presentara al Comité de Información, en sus períodos de sesiones sucesivos, los informes del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas". El presente informe, que abarca las actividades realizadas por el Comité Mixto en 1992, se ha preparado en respuesta a esta solicitud.

2. El Comité Mixto celebró su 18º período de sesiones del 7 al 9 de julio de 1992 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), bajo la presidencia del Sr. Richard Lydiker, Director de Información de la FAO. Asistieron directores y oficiales de información de 28 órganos de las Naciones Unidas, incluidos organismos especializados y organizaciones conexas. En las sesiones se examinaron distintas cuestiones de interés mutuo con miras a mejorar la cooperación interinstitucional y la coordinación en la esfera de la información pública. El informe sobre la labor del período de sesiones se presentó al Comité Administrativo de Coordinación (CAC) en el documento ACC/1992/24. A continuación se describen los aspectos más destacados de ese informe, así como algunas de las medidas tomadas para aplicar las decisiones adoptadas en esa oportunidad:

a) El Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas examinó detenidamente la cuestión del futuro de la publicación Foro del Desarrollo, que tropezaba con graves dificultades debido a que se había reducido su apoyo financiero. Convino en que seguía siendo necesario contar con una publicación sobre cuestiones de desarrollo para todo el sistema y decidió establecer un grupo técnico para estudiar todos los aspectos de la cuestión, incluidos el contenido y el formato, el público al que estaba destinada la publicación, la supervisión de los aspectos editoriales y comerciales, el presupuesto y las

fuentes de financiación, etc. Integraron el grupo funcionarios del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial. En las deliberaciones resultó evidente que, dado que los patrocinadores del Foro del Desarrollo no se comprometían en firme a financiarlo, sólo se podría seguir publicando a partir de 1992 si la Asamblea General aumentaba considerablemente la subvención correspondiente. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, por recomendación del Secretario General [1], se opuso a esta propuesta, por lo que Foro del Desarrollo dejó de publicarse el 31 de diciembre de 1992;

b) El Comité Mixto de Información también trató extensamente la cuestión de la financiación del Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales, que a través de los años se habría esforzado por mantener su programa básico a pesar de que la financiación de las actividades que llevaba a cabo en nombre de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas era insuficiente e inestable. El Comité Mixto expresó su firme apoyo a la labor del Servicio de Enlace que siempre se había dedicado activamente a promover el diálogo entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Estuvo de acuerdo en que seguía siendo necesario fomentar más la cooperación entre las organizaciones del sistema y las organizaciones no gubernamentales. Teniendo presente este objetivo y para asegurar al Servicio de Enlace una base financiera estable, el Comité Mixto convino en que en adelante fuera financiado en forma conjunta con el sistema de las Naciones Unidas mediante contribuciones voluntarias y sostenibles;

c) El Comité Mixto aprobó las directrices revisadas sobre la participación conjunta del sistema de las Naciones Unidas en exposiciones internacionales. También aprobó el estudio de viabilidad sobre la participación del sistema en la Exposición Internacional de Taejon, que se celebraría en 1993 en la República de Corea. Al concluir el período de sesiones del Comité Mixto y las negociaciones con las autoridades de la República de Corea, el Departamento de Información Pública, como organismo dirigente, inició los preparativos para la participación del sistema en dicha Exposición;

d) El Comité Mixto de Información hizo una evaluación crítica de la participación conjunta de las organizaciones del sistema en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y convino en que, a pesar de las enormes dificultades logísticas, esa participación había sido fructífera y había contribuido a dar publicidad en todo el mundo a la labor del sistema de las Naciones Unidas y a la cuestión del medio ambiente. El Comité Mixto decidió seguir de cerca las consultas que celebraran los organismos del sistema sobre los futuros arreglos institucionales para realizar actividades complementarias en la esfera del medio ambiente y el desarrollo, a fin de que en todos esos arreglos hubiera un componente de información adecuado;

e) El Comité Mixto examinó también propuestas sobre las actividades interinstitucionales que se llevarían a cabo en relación con acontecimientos importantes en el futuro, incluidos la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993), el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1993), el Año Internacional de la Familia (1994), la Conferencia Internacional sobre la

Población y el Desarrollo (1994), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y el 50º aniversario de las Naciones Unidas (1995). El Comité Mixto aprobó las propuestas del DPI referentes a un programa de información interinstitucional para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y apoyó la elaboración de programas similares para las demás celebraciones;

f) Con respecto a la cooperación interinstitucional en la producción y promoción de materiales audiovisuales, el Comité Mixto examinó varias cuestiones de interés para las organizaciones participantes con miras a seguir aplicando un enfoque coordinado con respecto a esas cuestiones. Decidió financiar la distribución de la serie de televisión Agenda for a small planet - IV, terminada hacía poco, y aprobó en principio el copatrocinio de la serie Agenda V, cuya producción se preveía terminar en 1995;

g) El Comité Mixto examinó también cuestiones relativas a la participación conjunta del sistema en festivales de cine y mercados de video internacionales y decidió empezar a producir un nuevo catálogo de películas y videos para todo el sistema. También decidió celebrar en Nueva York, con los auspicios del DIP, una reunión especial de editores de fotografía a fin de tratar distintas cuestiones técnicas de interés mutuo;

h) El Comité Mixto decidió examinar regularmente la utilización de la tecnología de computadoras en la esfera de la información y organizar periódicamente cursos prácticos sobre las aplicaciones de la tecnología moderna en diversos campos, como la televisión, la radio, la industria del libro y la fotografía. Decidió también establecer un grupo de asesoramiento técnico de composición abierta sobre la utilización de la tecnología de computadoras, el cual estaría coordinado por la FAO. El Grupo, que celebró su primera reunión en Nueva York los días 15 y 16 de marzo de 1993, presentará un informe sobre sus actividades al Comité Mixto en el 19º período de sesiones;

i) El Comité Mixto aceptó el ofrecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de organizar un curso práctico para los directores de información de organismos bilaterales y miembros interesados del Comité Mixto. Se prevé que el curso tendrá lugar en Nueva York en junio de 1993. Uno de los principales temas de debate serán los posibles aspectos de la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo en la esfera de la radiodifusión.

3. Se prevé que el 19º período de sesiones del Comité Mixto se celebrará del 20 al 22 de julio de 1993 en la sede de la Organización Marítima Internacional en Londres. En esa oportunidad el Comité Mixto examinará el progreso de diversas actividades iniciadas el año pasado, incluida la nueva publicación sobre cuestiones de desarrollo en todo el sistema, la preparación de programas conjuntos de actividades de información para futuros acontecimientos importantes, como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre Desarrollo Social (1995), el 50º aniversario de las Naciones Unidas (1995) y otras reuniones.

4. Se prevé que en su 19º período de sesiones, el Comité Mixto dará al CAC el nombre de la persona que será su próximo Presidente.

Notas

[1] A/CN.1/R.1162.